

Resolución
N° 272/2024

Acta ordinaria N° 022/2024

VISTO: La solicitud de Academ para 2do Festival a realizarse en Parque del Plata el 02 de Noviembre de 2024 inserto en Exp 2024-81-1300-000400

CONSIDERANDO: que solicitan cierre de calle, bajada de luz, difusión y servicio de sonido para el evento siendo el Sr Dario Muñoz C.I. N° 4213579-8 el encargado del mismo y factura a través de Agremyarte RUT N° 217229690014

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

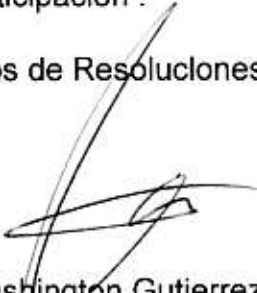
El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar el cierre de la calle, la bajada de luz, la difusión del evento y Autorizar el gasto de hasta \$ 6.316,00 (pesos uruguayos seis mil trescientos dieciseis con 00/100) para el servicio del sonido al Sr Dario Muñoz C.I. N° 4213579-8 el cual factura a través de la Empresa Agremyarte RUT N° 217229690014 para el pago del servicio de Sonido

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Washington Gutierrez
Alcalde Suplente



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

EDUARDO BARÓN



(+) 598 1828